JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

San José del Guaviare (Guaviare), tres (03) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

RADICADO:	950013189001- 2015-OO292- 00
PROCESO:	**EJECUTIVO HIPOTECARIO**
DEMANDANTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO:	KATIE JOHANA GANTIVA SAAVEDRA

Advierte este estrado judicial que en el presente asunto, no quedan actuaciones pendientes por realizar; razón, por la se ordena su archivo definitivo, dejándose las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE,

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No _____ Hoy _____
La Secretaria NANCY ELENA TRUJILLO MORENO